



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1072** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de los compromisos legales en relación con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

**8L/PO/P-1078** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las prospecciones petrolíferas autorizadas por el Reino de Marruecos a 100 kilómetros de Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1079** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre valores límites de emisiones contaminantes superados por la Refinería CEPSA de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1080** Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre conclusiones del encuentro con el Consejo Económico y Social Europeo en referencia al Dictamen sobre las Regiones Ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**8L/PO/P-1061** Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las obras del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4

**8L/PO/P-1062** De la Sra. diputada **D.ª Claudina Morales Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la sentencia del TSJC que anula parcialmente las normas de conservación del monumento natural de Montaña Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

**8L/PO/P-1063** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto Monumental de Montaña Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

**8L/PO/P-1064** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre afirmación de la ministra de Empleo en relación con los fondos en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6

**8L/PO/P-1065** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones estatales en materia de energías renovables, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6

- 8L/PO/P-1066** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre descenso del desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7
- 8L/PO/P-1067** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reforma de las pensiones planteada por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7
- 8L/PO/P-1068** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el retraso en la aprobación del plan de modernización del puerto de Mogán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8
- 8L/PO/P-1069** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre las emisiones de contaminantes de la Refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-1070** Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre conclusión de la primera fase del hospital del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-1071** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre respaldo a las mujeres que deseen someterse a tratamiento de fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-1073** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reforma de las administraciones públicas en relación con las competencias en materia de políticas sociales de los ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 8L/PO/P-1074** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre déficit acumulado en los siete primeros meses del ejercicio 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10
- 8L/PO/P-1075** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre medidas ante las irregularidades detectadas en el Caso Marín, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 8L/PO/P-1076** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la campaña de propaganda de Radio Televisión Canaria contra el Real Decreto por el que se convalidan los permisos de investigación de hidrocarburos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PO/P-1077** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre conclusiones de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma celebrada en julio de 2013, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1072** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de los compromisos legales en relación con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.641, de 18/9/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de los compromisos legales en relación con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cumple el Gobierno de Canarias con sus compromisos legales y, en particular, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, tal y como ha cuestionado la ministra de Empleo y Seguridad Social?*

Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-1078 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las prospecciones petrolíferas autorizadas por el Reino de Marruecos a 100 kilómetros de Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.650, de 18/9/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las prospecciones petrolíferas autorizadas por el Reino de Marruecos a 100 kilómetros de Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias las prospecciones petrolíferas autorizadas por el Reino de Marruecos que se realizarán en octubre a 100 kilómetros de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-1079 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre valores límites de emisiones contaminantes superados por la Refinería CEPSA de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.666, de 19/9/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre valores límites de emisiones contaminantes superados por la Refinería CEPSA de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante las reiteradas denuncias de que la Refinería CEPSA de Santa Cruz de Tenerife ha superado de forma frecuente los valores límites legalmente establecidos de emisiones contaminantes a la atmósfera con el consiguiente perjuicio para la salud de las personas?*

En Canarias a 19 de septiembre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-1080 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre conclusiones del encuentro con el Consejo Económico y Social Europeo en referencia al Dictamen sobre las Regiones Ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 7.683, de 19/9/13.)

#### Presidencia

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre conclusiones del encuentro con el Consejo Económico y Social Europeo en referencia al Dictamen sobre las Regiones Ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Palma, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué conclusiones extrae el Presidente del Gobierno de Canarias de su encuentro con el Consejo Económico y Social Europeo (CESE), en el marco de la conferencia organizada la pasada semana en Bruselas por dicho organismo, en referencia a su reciente Dictamen sobre las Regiones Ultraperiféricas?*

Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-1061 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las obras del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 7.421, de 11/9/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 7.462, de 12/9/13.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las obras del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué afectará la Ley de crédito extraordinario consecuencia del aumento del límite de déficit público en las obras del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

**8L/PO/P-1062 De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la sentencia del TSJC que anula parcialmente las normas de conservación del monumento natural de Montaña Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.432, de 11/9/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la sentencia del TSJC que anula parcialmente las normas de conservación del monumento natural de Montaña Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Claudina Morales Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los efectos y consecuencias de la sentencia del TSJC, de fecha 2 de septiembre de 2013, que anula parcialmente las normas de conservación del monumento natural de Montaña Tindaya?*

Canarias, a 12 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, Claudina Morales Rodríguez.

**8L/PO/P-1063 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto Monumental de Montaña Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.503, de 13/9/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto Monumental de Montaña Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida Excmo. Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno y en qué situación queda el Proyecto Monumental Montaña Tindaya después de la última sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias número 75/2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-1064 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afirmación de la ministra de Empleo en relación con los fondos en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 7.531, de 16/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afirmación de la ministra de Empleo en relación con los fondos en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara,

PREGUNTA

*¿A qué cree que se refiere la ministra de Empleo cuando afirma que Canarias recibirá del Estado los fondos que le adeuda en materia de empleo cuando “cumpla sus compromisos presupuestarios”?*

Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-1065 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre inversiones estatales en materia de energías renovables, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 7.532, de 16/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre inversiones estatales en materia de energías renovables, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara,

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran y qué perspectivas maneja sobre inversiones estatales en materia de energías renovables?*

Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-1066 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre descenso del desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 7.533, de 16/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre descenso del desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara,

PREGUNTA

*¿Cómo valora el descenso del desempleo en Canarias dos meses consecutivos?*

Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-1067 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la reforma de las pensiones planteada por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 7.534, de 16/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la reforma de las pensiones planteada por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara,

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece y cómo afectará a Canarias la reforma de las pensiones que ha planteado el Gobierno de España?*

Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-1068 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el retraso en la aprobación del plan de modernización del puerto de Mogán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.554, de 17/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el retraso en la aprobación del plan de modernización del puerto de Mogán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes, y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué razones motivan el retraso en la aprobación del plan de modernización del puerto de Mogán?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**8L/PO/P-1069 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las emisiones de contaminantes de la Refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.555, de 17/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las emisiones de contaminantes de la Refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de control medioambiental ha realizado el Gobierno de Canarias sobre las emisiones de contaminantes de la Refinería de Santa Cruz de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**8L/PO/P-1070 Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre conclusión de la primera fase del hospital del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.614, de 17/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1.- Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre conclusión de la primera fase del hospital del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Pedro M. Martín Domínguez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*Teniendo en cuenta la voluntad del Gobierno de Canarias de concluir la primera fase del hospital del sur el próximo año, así como el acuerdo con el Cabildo Insular de Tenerife para utilizar el edificio sociosanitario como ubicación del nuevo centro de especialidades del Mojón, ¿cuál es la previsión de inicio de las obras, plazo de ejecución de las mismas y puesta en marcha del servicio de atención a los pacientes?*

Canarias, a 17 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Martín Domínguez.

**8L/PO/P-1071 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre respaldo a las mujeres que deseen someterse a tratamiento de fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.630, de 18/9/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre respaldo a las mujeres que deseen someterse a tratamiento de fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Seguirá la Consejería de Sanidad respaldando a las mujeres que deseen someterse a tratamiento de fecundación in vitro?*

Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-1073 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la reforma de las administraciones públicas en relación con las competencias en materia de políticas sociales de los ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7.642, de 18/9/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la reforma de las administraciones públicas en relación con las competencias en materia de políticas sociales de los ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué previsiones maneja su consejería dentro de la reforma de las administraciones públicas canarias, informada por usted recientemente en sede parlamentaria, para afrontar la pretendida retirada de las competencias en materia de políticas sociales a los ayuntamientos como consecuencia del proyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local?*

Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**8L/PO/P-1074 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre déficit acumulado en los siete primeros meses del ejercicio 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7.643, de 18/9/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre déficit acumulado en los siete primeros meses del ejercicio 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué consecuencias tendrá para la acción del Gobierno que Canarias haya acumulado en los siete primeros meses del ejercicio un 0'4% de déficit?*

Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.

**8L/PO/P-1075 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medidas ante las irregularidades detectadas en el Caso Marín, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 7.644, de 18/9/13.)**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medidas ante las irregularidades detectadas en el Caso Marín, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a adoptar su departamento ante las nuevas irregularidades detectadas en el denominado "Caso Marín"?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PO/P-1076 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la campaña de propaganda de Radio Televisión Canaria contra el Real Decreto por el que se convalidan los permisos de investigación de hidrocarburos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. (Registro de entrada núm. 7.645, de 18/9/13.)**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la campaña de propaganda de Radio Televisión Canaria contra el Real Decreto por el que se convalidan los permisos de investigación de hidrocarburos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida Excmo. Sr. consejero Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cómo justifica el Gobierno de Canarias la campaña de propaganda emprendida por el ente público de Radio Televisión Canaria contra el Real Decreto 547/2012, de 16 de marzo, por el que se convalidan los permisos de investigación de hidrocarburos y que se ajusta plenamente al ordenamiento jurídico, como ha establecido de forma reiterada el Tribunal Supremo?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-1077 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre conclusiones de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma celebrada en julio de 2013, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.646, de 18/9/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre conclusiones de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma celebrada en julio de 2013, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles fueron las conclusiones de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias celebrada el pasado julio?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.



Parlamento de Canarias